

Guayaquil, 8 de junio del 2001

103.622

20

REF: 24527-M-01  
REEM: 32019-M-01

Señor  
**GALO IVAN BRITO REYES**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

M

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GOLPUSA S.A.**-constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 5 de febrero del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 15 de marzo del 2001- en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de **CINCO** años y con los deberes y las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales, particularmente los señalados en el Artículo Duodécimo de los mismos. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza al señor Leonel Jurado Dumes, quien renunció, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 28 de marzo del 2001.

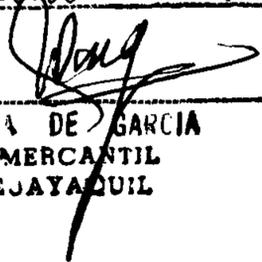
Muy atentamente,

  
**Carlos Cabezas Delgado**  
**SECRETARIO AD-HOC**

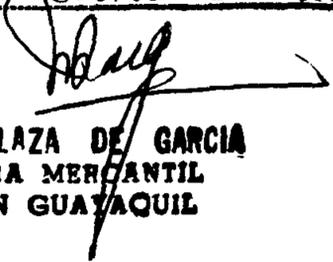
Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana, cualquier notificación se me efectuará en la ciudadela Guayacanes manzana 235 villa H, de esta ciudad de Guayaquil; y, mi cédula de identidad es la número 1600107880.  
Guayaquil, 8 de junio del 2001.-

  
**Galo Iván Brito Reyes**

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente  
Folio(s) 67185 ✓ Registro Mercantil No.  
15497 / Repertorio No. 20883 ✓  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos  
Guayaquil, 20 de Junio del 2001

  
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
32019 del Registro Mercantil de 2001  
al margen de la Inscripción respectiva,  
Guayaquil, 20 de Junio del 2001

  
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

